



México D.F., a 27 de septiembre de 2006.

Conferencia de prensa de los diputados **Jorge Zermeño Infante, Presidente de la Mesa Directiva y Emilio Gamboa Patrón, Presidente de la Junta de Coordinación Política de la LX Legislatura, de la Cámara de Diputados respectivamente**, concedida a los representantes de los medios de comunicación en el Palacio Legislativo de San Lázaro

DIPUTADO JORGE ZERMEÑO INFANTE.- Buenas noches; hemos recibido un comunicado de la Junta de Coordinación Política, solicitando que se aplaze la sesión del día de mañana para el viernes. En afán de privilegiar los acuerdos políticos, esta Mesa Directiva habrá de citar a los diputados para el próximo viernes, a las once de la mañana, y dar pie a que mañana puedan concluirse los trabajos que se están llevando a cabo para designar a los integrantes de las comisiones que habrán de funcionar aquí en la Cámara de Diputados.

El citatorio vamos a enviarlo hoy a algunos medios y haremos del conocimiento de los diputados que se presenten el viernes a las once de la mañana.

PREGUNTA.- ¿Qué argumentos le dieron para estos cambios?

DIPUTADO JORGE ZERMEÑO INFANTE.- El comunicado dice: los suscritos integrantes de la Junta de Coordinación Política, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 33 y 34, numeral uno, inciso C y B de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, nos permitimos elevar a la consideración de esa presidencia

de la Mesa Directiva, que en uso de las facultades que le confiere el artículo 23, numeral uno, inciso B, se aplase el citatorio realizado para la celebración de la sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, el próximo 28 de septiembre del 2006 a las once horas, a efecto de que la misma tenga verificativo el día viernes 29 de septiembre del mismo año, a las once horas; firman todos los coordinadores parlamentarios.

Y bueno, esta petición hecha por unanimidad, como dije, en el afán de privilegiar los acuerdos políticos, como Presidente y encargado de citar a los diputados estamos tomando esta decisión.

PREGUNTA.- Esta negociación que a lo mejor podría aterrizar el día viernes permitiría ya hablar de que en la Cámara de Diputados se está construyendo un acuerdo mínimo de gobernabilidad, que de entrada permitiría una toma de posesión tranquila y tersa del señor Felipe Calderón.

DIPUTADO JORGE ZERMEÑO INFANTE.- Bueno, yo creo que no tiene nada qué ver una cosa con la otra; se trata de los trabajos de la Cámara de Diputados, de lo que tiene que ver con la integración de las comisiones de dictamen legislativo y, evidentemente, hay, como a ustedes les consta, una negociación para buscar en esta integración que sean presididas por determinados diputados de distintos grupos parlamentarios.

Yo lo que les diré es que son órganos colegiados de la Cámara, que ninguna comisión pertenece a ningún partido político, que son órganos plurales y que deben de estar al servicio de la Cámara de Diputados.

Y en ese afán, esperamos que el día de mañana se concreten estos acuerdos y podamos llevar a cabo los trabajos. Nada tiene qué ver esto con el primero de diciembre y nada tiene qué ver con algunas expresiones que por ahí se escuchan.

PREGUNTA.- ¿La Mesa Directiva no sale a enmendarle la plana a los coordinadores, en vista de que no llegaron a ningún acuerdo sobre las comisiones?

DIPUTADO JORGE ZERMEÑO INFANTE.- No; no estoy para eso, es una decisión tomada por unanimidad por todos los coordinadores que son responsables de sus grupos parlamentarios y, como he dicho, entiendo este ánimo de negociación, nos hacemos eco del mismo y por eso aplazamos la sesión para el viernes.

El viernes tendrá que haber un acuerdo necesariamente, y el viernes habrán de estarse aprobando todas las comisiones de dictámenes legislativos.

PREGUNTA.- ¿Yo quisiera saber si siguen atorados, diputado Gamboa, en las comisiones económicas, si es la Comisión de Presupuesto el atorón principal? y, ¿qué va a pasar, qué tan cercano está que sea por una mayoría y no por unanimidad, si no han podido negociar en todo este tiempo qué puede haber de incentivos para el PRD para que acepte de aquí al viernes?

DIPUTADO EMILIO GAMBOA PATRÓN.- Son dos temas; el primero de diciembre no tiene nada qué ver con la configuración de las Comisiones Ordinarias en la Cámara de Diputados.

Segundo: hemos transitado, yo diría que se ha privilegiado la política en la mesa del diálogo; estamos tratando de encontrar soluciones a los requerimientos de cada uno de los grupos parlamentarios; les comentaba hace rato, que los cinco grupos que tienen un menor número de diputados ya están de acuerdo en cómo negociamos con ellos y estamos en un 90 ó 95 por ciento los tres grandes partidos.

El PRD, PRI y PAN estamos tratando de quedarnos con una de las dos comisiones del área hacendaria, así se ha manifestado, es la prioridad de cada uno de los grupos y nos va a llevar unas 10 ó 12 horas de negociación, pero estoy seguro y convencido de que hay voluntad política de todas las fracciones para encontrar los acuerdos y que haya gobernabilidad en la Cámara de Diputados.

PREGUNTA.- ¿Es viable estar saltándose y estar trastocando la Ley a cada rato, a cada momento para poder llegar a acuerdos mínimos que debieran darse desde antes entre los partidos si hay ese afán de acuerdos, de darle gobernabilidad a la Cámara?, ¿Es esto viable?

DIPUTADO JORGE ZERMEÑO INFANTE.- Estamos dentro de la Ley, no se está arreglando nada; estamos dentro de la Ley, son atribuciones del Presidente citar a las sesiones ordinarias, no hay ninguna cuestión diferente, no hemos cambiado la Ley Orgánica todavía de tal manera que estamos dentro de la Ley.

PREGUNTA.- (Inaudible)

DIPUTADO EMILIO GAMBOA PATRÓN.- Lo dijo muy claramente el día de hoy a ustedes el coordinador de la fracción parlamentaria del PRD: ¿quién se queda con Hacienda y Presupuesto?, eso es lo único que está deteniendo.

PREGUNTA.- Pero qué significa Hacienda y Presupuesto, es decir ¿la lucha por qué es, qué significa Presupuesto, qué significa Hacienda?

DIPUTADO EMILIO GAMBOA PATRÓN.- Primero, no podemos etiquetar ninguna comisión a ningún partido, son plurales y las decisiones son plurales, son 30 miembros y votan 30 miembros a favor de una iniciativa o en contra.

PREGUNTA.- (Inaudible)

DIPUTADO EMILIO GAMBOA PATRÓN.- No, para nada.

PREGUNTA.- ¿Entonces por qué no se las ceden?

DIPUTADO EMILIO GAMBOA PATRÓN.- Porque son comisiones muy importantes y los grupos parlamentarios tienen interés muy fundamental en estas dos; por decirles algo: en mi fracción hay inscritos en estas dos comisiones más de 48 miembros de 106, ¿díganme si no es importante para mí poder presidir una de esas dos?

PREGUNTA.- (Inaudible)

DIPUTADO EMILIO GAMBOA PATRÓN.- Todas las comisiones son importantes, lo hemos dicho, éstas son comisiones de gobierno sin la

menor duda, pero todas son importantes, y hay prioridades y cada grupo tiene prioridad de cualquier comisión de las 43.

Estas dos son, sin la menor duda, las que quisieran tener todos; estamos viendo cómo les damos un lugar a cada uno de los partidos de los cinco partidos que tienen un menor número de diputados, porque nos han pedido estar en las comisiones de Presupuesto y Hacienda, estamos haciendo un ejercicio, y creo que vamos a poder satisfacer esto.

PREGUNTA.- Diputado Zermeño, yo quiero preguntarle si personalmente estuvo de acuerdo con esta decisión, partiendo de que hay comentarios de que usted expuso la necesidad de desahogar la Agenda Legislativa de algunas cosas que tenían, ¿personalmente estuvo de acuerdo en este aplazamiento?

DIPUTADO JORGE ZERMEÑO INFANTE.- Les diré a ustedes que hice una reflexión con los coordinadores y respeto su decisión; como ustedes pueden ver fue de manera unánime y nada más, y en ese afán de privilegiar los acuerdos en la Cámara, mi papel es de buscar la unidad y los acuerdos; como Presidente entiendo esta necesidad de darse un espacio mayor para concluir un trabajo muy delicado que va a funcionar a lo largo de tres años.

Muchas gracias.

--- oo00oo ---

CGCS/DI/DR